



4 de octubre, Neuquen

Estimado prestador:

De nuestra mayor consideración,

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. para informar que a partir de Noviembre/2021, los pedidos de Vitamina D, deberán realizarse en pedido por separado del resto de la determinaciones solicitadas.

Adjuntando en cada pedido RHC que justifique su solicitud y deberá ser presentado al momento de facturar.

Quedamos a su disposición,

**Andrea Bettina Roda**

Jefe Dpto. Región Patagonia Andina.

Gerencia Gestión de Prestadores Interior

Swiss Medical S.A.